

Ficha Técnica: Periodismo de Investigación
Curso 2024/2025

Asignatura

Nombre Asignatura	Periodismo de Investigación
Código	100422031
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Periodismo (Plan 2022)
Carácter	OBLIGATORIA
Curso	3

Datos Generales

➤ PROFESORADO

Rueda Rieu, Fernando

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

Aquellos relacionados con las fuentes de información y su tratamiento.

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

Conocer la historia del periodismo de investigación en España y el mundo durante el último siglo, poniendo especial énfasis en las últimas años. Asimilar la existencia de fuentes especialmente complicadas pero especialmente valiosas para conseguir información de calidad.

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

Aprender a realizar investigaciones periodísticas sobre cualquier materia mediante el uso de técnicas y estrategias especiales. A esta materia, especialmente complicada, se sumará la necesidad de ejecutar los trabajos en nuevos formatos periodísticos, que se sumarán a los tradicionales.

➤ COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

GENERALES

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente

dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG1 Utilizar correctamente y con precisión el lenguaje oral y escrito para desarrollar una comunicación verbal y no verbal eficaz en los distintos formatos de la comunicación.

CG2 Ser capaz de buscar, seleccionar y analizar textos y documentos, así como interpretar, valorar y contrastar esta información con el fin de elaborar con ella productos periodísticos y proyectos de comunicación.

CG3 Tener iniciativa, creatividad, credibilidad, honestidad, espíritu de liderazgo y responsabilidad tanto de modo individual como corporativo en el contexto de una empresa del mundo de la comunicación.

CG4 Explicar y relacionar conocimientos, así como emitir juicios a partir de criterios y evidencias veraces y contrastados en el ejercicio de la actividad periodística.

CG5 Comprender los aspectos sociales, económicos y culturales del contexto nacional e internacional y las estructuras, características y configuraciones de las sociedades con el propósito de elaborar productos periodísticos veraces y útiles a la sociedad.

CG6 Respetar los principios de libertad e igualdad (género, capacidad/discapacidad, origen, condición, etc), y defender una cultura de paz y el respeto de los derechos fundamentales en todos los tratamientos informativos, interpretativos, dialógicos y opinativos de la comunicación periodística.

CG7 Desarrollar habilidades de trabajo en equipo y liderazgo orientadas a evaluar, optimizar y confrontar criterios en la toma de decisiones responsable y a la resolución de situaciones complejas en el ámbito de la comunicación.

CG8 Identificar las distintas dimensiones del ser humano (libertad, historicidad, sociabilidad, vulnerabilidad, dignidad, etc) para diseñar las interacciones comunicativas en función de los intereses de la persona.

CG9 Actuar de conformidad a los principios éticos, deontológicos y jurídicos en la profesión periodística.

ESPECÍFICAS

CE2 Comprender la historia del mundo actual, de la literatura universal, del periodismo, de la sociología, de la cultura, de la economía, de la ciencia política y del pensamiento político para proyectar estos conocimientos en los trabajos periodísticos.

CE5 Desarrollar la creatividad a partir del conocimiento de los principios básicos de la psicología de

la comunicación.

CE8 Aprender las técnicas de gestión de información y manejo de fuentes necesarias para hacer productos periodísticos veraces, útiles a la sociedad y que se atengan en todo momento a los principios de la ética y la deontología profesional.

CE9 Realizar un seguimiento profundo, crítico y analítico de la actualidad informativa, sabiendo entresacar del acontecer diario las tendencias informativas de mayor recorrido.

CE11 Discernir las principales tareas, géneros y procedimientos periodísticos, aplicándolos a diferentes áreas de especialización informativa.

CE12 Reconocer los elementos básicos de la investigación aplicada (marco teórico, metodología, hipótesis, bibliografía) y su concreción en el campo de la comunicación.

CE14 Comprender los fundamentos de la estadística y las posibilidades de aplicación al análisis de la actualidad, de las tendencias sociales, de la opinión pública y del consumo de contenidos informativos.

CE15 Aplicar el lenguaje y las técnicas propias de cada uno de los medios de comunicación tradicionales (prensa, radio y televisión) y de los nuevos medios nacidos en los soportes digitales.

CE16 Elaborar productos periodísticos en formato televisivo a partir de los conocimientos adquiridos sobre redacción, edición y postproducción.

CE17 Diseñar productos periodísticos en formato radiofónico en los que se apliquen los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.

CE18 Confeccionar productos en formato web en que se desarrollen los conocimientos de redacción, diseño y programación adquiridos.

CE19 Aprender las herramientas periodísticas del entorno web relacionadas con el análisis y verificación de fuentes, el posicionamiento web, el análisis de audiencias, la minería de datos, la inteligencia artificial, la comunicación en redes sociales y la visualización de datos.

CE20 Aprovechar los entornos digitales para promover una comunicación acorde con la sociedad en red fomentando la creatividad y la eficiencia.

CE21 Aplicar los conocimientos fundamentales del marketing en proyectos relacionados con la información periodística o la comunicación corporativa.

TRANSVERSALES

CT1 Desarrollar el pensamiento crítico propio del espíritu universitario, así como la capacidad de analizar, argumentar e interpretar datos relevantes y complejos para poder integrarlos de manera sólida y solvente en la toma de decisiones.

CT2 Utilizar con rigor y precisión el lenguaje oral y escrito, siendo capaz de transmitir información a un público tanto especializado como no especializado, teniendo en cuenta los diferentes contextos.

CT3 Desarrollar las actitudes necesarias para el trabajo cooperativo y la participación en equipos,

incorporando aquellos valores que representan el esfuerzo, la generosidad y el respeto, junto con el compromiso para realizar un trabajo de calidad, que tiene la búsqueda de la verdad como horizonte.

CT4 Aplicar los conocimientos a la práctica. Saber utilizar los conocimientos adquiridos en la consecución de un objetivo concreto, por ejemplo, la resolución de un ejercicio o la discusión de un caso práctico.

CT5 Desarrollar una conciencia de la inviolabilidad de los Derechos Humanos, basada en el respeto a la dignidad de la persona que fomenta la responsabilidad social, la solidaridad, la sostenibilidad ambiental, la no discriminación y la búsqueda del bien común como servicio a la sociedad.

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

Parte A. Definición y orígenes.

Tema 1. Las claves.

Tema 2. Un siglo de historia.

Parte B. Fases de una investigación.

Tema 3. Búsqueda de una pista.

Tema 4. Viabilidad de la historia.

Tema 5. Búsqueda de documentación.

Tema 6. Búsqueda de fuentes.

Tema 7. Trabajo de campo. Técnicas y estrategias.

Tema 8. Análisis de datos.

Tema 9. Confirmación de datos.

Tema 10. Elaboración de textos. El formato de la difusión.

Tema 11. Revisión por los jefes.

Tema 12. Publicación y reacciones.

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Af1: Clase magistral (30 horas, 100 % presencialidad)

Af2: Clase práctica (30 horas, 100 % presencialidad)

Af3: Trabajos (individuales o grupales) (60 horas, 60 % presencialidad)

Af4: Tutorías (Individuales o grupales) (10 horas, 60 % presencialidad)

Af5: Estudio independiente y trabajo autónomo del estudiante (15 horas, 0 % presencialidad)

Af6: Pruebas de evaluación (5 horas, 100 % presencialidad)

➤ **CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN**

La calificación final en la **CONVOCATORIA ORDINARIA** se obtendrá según los siguientes porcentajes:

ASISTENCIA, PARTICIPACIÓN Y PROACTIVIDAD EN EL AULA: 10 por 100. Incluye las clases teóricas y prácticas, las tutorías y la participación presencial.

PRÁCTICAS, TRABAJOS Y LECTURAS: 60 por 100. Incluye todos los trabajos realizados tanto en clase como fuera. Tendrá un valor especial la investigación fin de curso en la que los alumnos deberán sacar a la luz un tema que alguien trate de ocultar y sea de interés periodístico. Incluirá la lectura de dos libros de carácter referencial en la disciplina, según el criterio común de la universidad adoptado a partir del curso 2020/21, y la exposición y debate en clase. Será imprescindible que la nota media de los trabajos esté por encima de 5 para poder aprobar la asignatura.

PRUEBA DE EVALUACIÓN: 30 por 100. Se exigirá el aprobado para poder computarlo.

La calificación final en la **CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA** se obtendrá según los siguientes porcentajes:

Los alumnos se presentarán únicamente a la parte que hayan suspendido, teórica o práctica. Para aprobar la primera tendrán que hacer un examen escrito y para aprobar la segunda un ejercicio práctico. Los que hayan suspendido las dos partes deberán realizar los dos ejercicios. La nota final será el resultado de aplicar la norma referencial para la convocatoria ordinaria.

Alumnos en **SEGUNDA MATRÍCULA** O PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES QUE ESTÉN EXENTOS DE ASISTENCIA:

PRÁCTICAS: 60 por 100. Incluye, además de las prácticas ordinarias de la materia, la evaluación de la lectura de dos obras de carácter referencial en la disciplina, según el criterio común de la universidad adoptado a partir del curso 2020/21.

EXAMEN: 40 por 100.

La calificación de **NO PRESENTADO** no consume convocatoria. En cualquier caso, cuando un estudiante haya sido evaluado de un conjunto de pruebas previstas en la guía docente que abarquen el 30 por 100 de la ponderación de la calificación, ya no será posible considerar como no

presentada su asignatura. En este caso, la calificación final que obtendría será la correspondiente a la media ponderada de su evaluación continua.

REGLAS ORTOGRÁFICAS

La corrección de la expresión escrita es una condición esencial del trabajo universitario. En todos los trabajos y exámenes se aplicará la siguiente norma:

1. Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva.
2. La ortografía será juzgada en su totalidad: letras, tildes y signos de puntuación.
3. Hechas estas consideraciones generales, se establecen las normas siguientes:

I. Por cada falta de ortografía, incluidas las tildes, se deducirá medio punto de la calificación del ejercicio.

II. Cuando se cometan tres faltas de ortografía o más en el conjunto de la prueba, o se detecten graves problemas de expresión o redacción, el trabajo o examen en cuestión será considerado suspenso (entre 0 y 4 puntos, según la gravedad de los errores ortográficos) quedando a criterio del profesor si esta nota puede ser posteriormente recuperada, así como los requisitos para que esto ocurra.

III. Cuando se repita la misma falta de ortografía, se contará como una sola.

Estas normas se establecen con el carácter de mínimas y sin perjuicio de las exigencias adicionales que pueda fijar cada profesor en función de los contenidos y objetivos de sus respectivas asignaturas.

➤ BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

Biblioteca BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Blanco Pérez, M. (2020). El periodismo de investigación y los nuevos formatos audiovisuales de las plataformas digitales: las docuseries. Los medios de comunicación como agentes de educación social.

Caminos Marcet, J.M. (1997). Periodismo de investigación. Teoría y práctica. Síntesis.

González Cortés, M.E., López-García, J. y Gómez Calderón, B. (2023). Rutinas profesionales del periodismo de investigación en España. IC: Revista Científica de Información y Comunicación, 20, 233-251.

Quesada, M. (1987). La investigación periodística, el caso español. Ariel.

Rodríguez, P. (1994). Periodismo de investigación: técnicas y estrategias. Paidós.

Secanella, P. (1986). Periodismo de investigación. Tecnos.

Woodward, B. (2005). El hombre secreto. La verdadera historia de "Garganta profunda". Inédita editores.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Cerdán M. y Rubio, A ((1995). El caso Interior. Gal, Roldán y fondos reservados: el triángulo negro de un ministerio. Temas de hoy.

Irujo, Mendoza y Macca (1994). Roldán. Un botín a la sombra del tricornio. Temas de hoy.

Nieto, M.A. (1997). Cazadores de noticias. Así se descubrieron los grandes escándalos de la democracia. Temas de hoy.

Rueda, F. (2017). La Casa. El CESID: agentes, operaciones secretas y actividades de los espías españoles. Roca editorial.

Rueda, F (2017). La Casa II. CNI: agentes, operaciones secretas y acciones inconfesables de los espías españoles.

Santoro, D. (2004). Técnicas de investigación. Métodos desarrollados en diarios y revistas de América Latina. Fundación para un Nuevo Periodismo Iberoamericano.

Sarapura, M.M.S. (2021). Periodismo de investigación y difusión informativa en torno a las causas de la pandemia COVID-19. Razón y Palabra, 25 (111).

Villamarín, J.N.C. (2022). El periodismo de investigación en la era del big data. Revista Enfoques de la Comunicación, (7), 203-249.

RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS DE LA UNIVERSIDAD VILLANUEVA: [Biblioteca](#)

➤ HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES

1. Los horarios podrán ser consultados en tiempo real en: [Horarios](#)
2. El calendario de exámenes podrá ser consultado en el siguiente link sobre el general para Grados del curso 2024-25. [calendario](#)
3. Tutorías: el profesor publicará el horario de tutorías en el campus virtual de la asignatura, con independencia de que el alumno pueda solicitar por correo electrónico a la dirección del profesor las tutorías necesarias.

➤ PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación.